

## Evidencia Electrónica de Publicación

Este documento certifica que el anuncio y acuerdo de publicación de la información pública al que hace referencia, ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las fechas indicadas.

### Datos de la publicación

Órgano: **Secretaría General Sanidad**

Denominación de la publicación: **Resolución de Información Pública sobre el proyecto de Orden de modificación de la Orden 3/2021, de 15 de enero, por la que se establece la comisión de valoración, el baremo de méritos y los criterios de valoración de la autorización de instalación de las nuevas oficinas de farmacia**

Inicio: **19 de julio de 2024**

Fin: **19 de agosto de 2024**

El presente documento se expide a los efectos oportunos para que conste donde proceda, firmado a fecha lunes 08 de septiembre de 2025, mediante el sello de actuaciones administrativas automatizadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha